

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA REY DE REY S.A.

AÑO 2008

En la Parroquia San Juan de Pastocalle, a los 08 días del mes de mayo del año 2010, en calidad de Comisario de la "Compañía REY DE REYES S.A.", me permito poner a conocimiento el presente informe.

Podemos indicar que se ha procedido a revisar y analizar los actos realizados por la administración, a fin de constatar la efectividad de los procedimientos por ella realizados.

Hemos determinado que la presente administración no ha realizado ningún tipo de movimiento ya que se nos ha indicado que en primer lugar ninguno de los socios tiene sus vehículos, mismos que sirven para ejecutar la respectiva actividad para la cual fue creada la empresa y por ende los socios no se han preocupado por cumplir ninguna obligación.

Por lo tanto indicamos que no hay movimientos para poder presentar y revisar balances respectivos del año indicado.

Es todo cuanto podemos mencionar en honor a la verdad.


COMISARIO

